

Celebrada la reunión de la comisión de valoración del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la CNMC, convocado por Resolución de 12 de diciembre de 2019 (BOE del 18), se procede a la publicación del listado de puntuaciones provisionales.

Los funcionarios y las funcionarias participantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del listado en la página web de la CNMC para solicitar la revisión de la puntuación de los méritos en caso de que la consideren incorrecta.

La solicitud deberá realizarse por escrito mediante correo electrónico dirigido al buzón rrhh@cnmc.es

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y tras su estudio, se publicará un listado definitivo de puntuaciones.

FECHA PUBLICACIÓN WEB: 14/02/2020
FECHA INICIO ALEGACIONES: 17/02/2020
FECHA FIN ALEGACIONES:21/02/2020